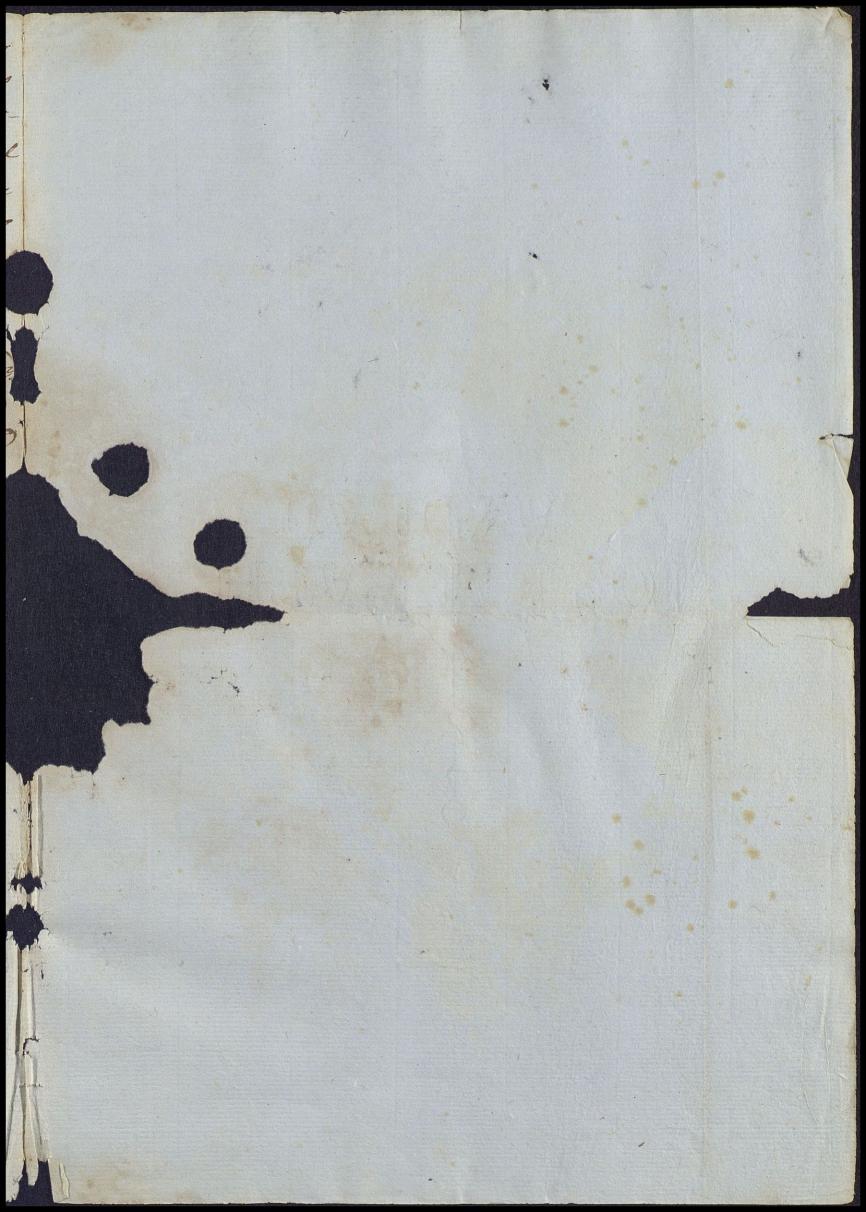
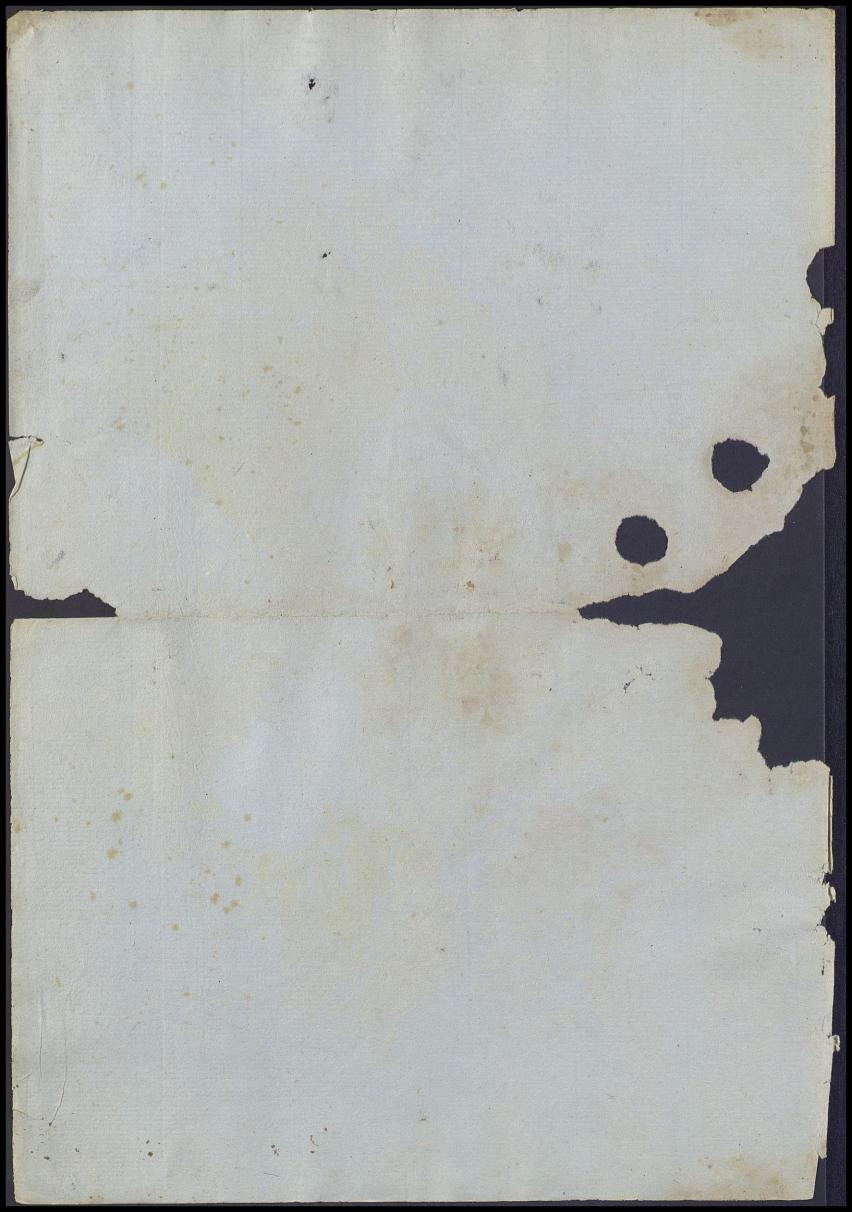


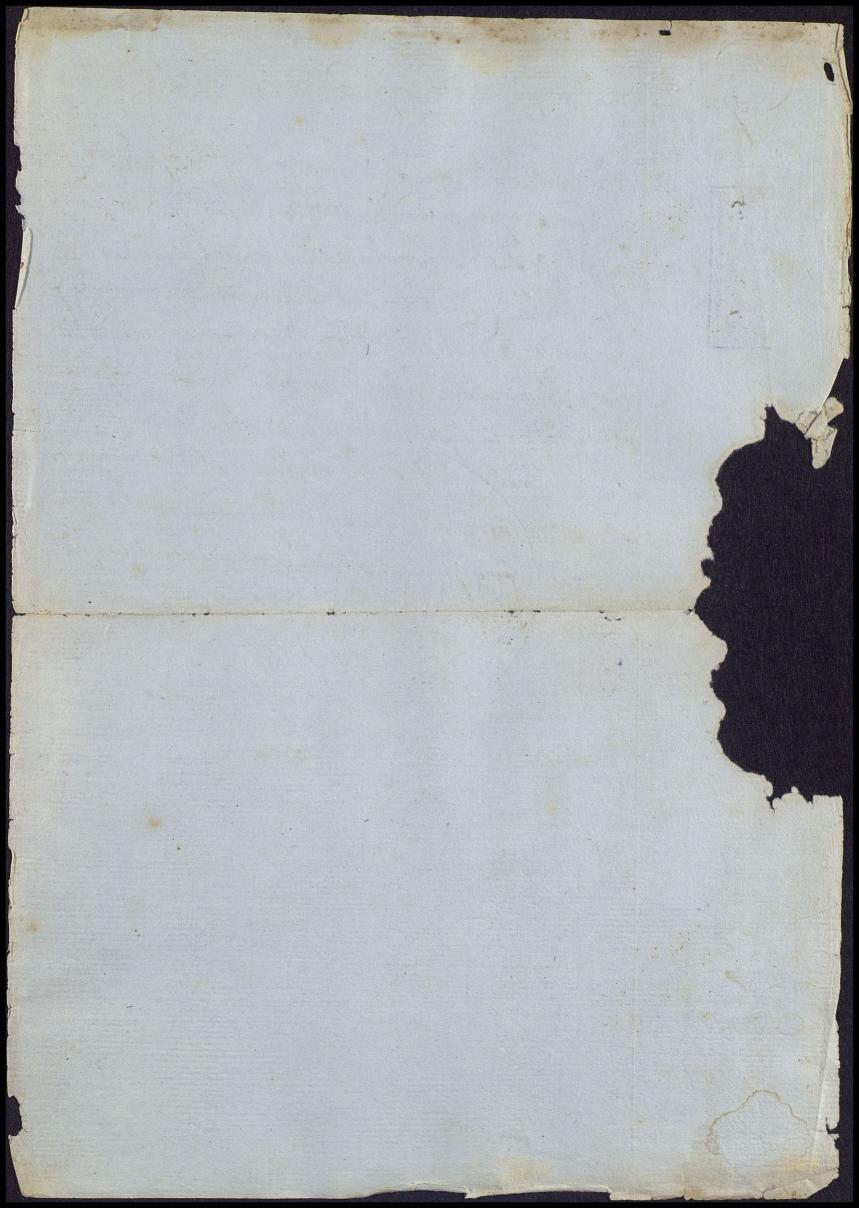
() Liger ARCHIVO DE ABASCAL Virrey de Perú, Nq.s Concordia Catálogo: M. PAVÍA. sumpliendo conto que v.c. seixbe prevenirme desan. selpay enfha er 16. del Corr. para que lediga mi enado y deseor cobre pasar asesvir el tirregnato cel Peru, embarcandome eneste tuento ri huvrese proporcion paraello o dirigiendome abalicia para verificante quando ralga algun Corres et Buenos agres; hago presente a s. c. quelos contratiempos que he sufriso ninguna impresion han echo enmi salud; que mi anhelo es elet empleazme en qualquier parte selflovo donde prueda ser mas viil al Sexvicio ced Setti y que la palabra en de moismar las christas contra el Pray de Inglaterra que una cosaforsada y despues de danne la suya el jogno. dela Colus de no tocar amis pertenencias, la qual no cumphio: esta circunstancia, lamalafee conquelos Ingled emperaron la Guerra escanaun so toda la auropa y elmodo con que por esta caura me sorpreen dieson undefenso, parece que me exime de quarder conellos una consequencia restricta: et d. Télix Beringuer de Marquina nole improbe et sexvir el Sirregnato de Mexico el haver não hecho prissonero y con ducido afamaica, noobstante deser aquel destino menos remoto que el Beru detener que hacer conlos Ingles: Sin embargo ce todo en esta parce enoy dispuesto como debro à caecurar lo que sette decermine que es mi unico Diuno en la tierra, or q. q. deues sucrificarme. En un corres iria expussisimo à volver à caer en manos re los enemioss por las muchas embarcaciones a orna. og Consarios ce fuerra con que inundan los mares: Este Buerro es el que profie ren er la accualidad los Españoles proviscos para la etmérica me ridional, embarcandose en los Buques Forcupueres el amerio del Rio Genegro. D'estamuel er sousa Fregre est de esta Flava dueno de la France nombrada Lemarmiento ligero me la ha ofrecido g. ducirme al Rio vela Placa o Luerco vel Callas riempre que

el Rey le conceda permiso para llevar à qualquiera ex los dos parages alounos generos of producciones españolas, of traher velas or aquellos Dominios, pavando los derechos establecidos. Esta por prosicion que en ocras circunstancias seria inadmirible por perfudicial à nuevoro orafico, puede aoun comprendo tener cuerna en el dia, prana de aloren modo dar salida à los fruios, tame se la excerpoli, como ar las Colomas; sobstemendo en ene modo la industria y agricu Eura, of arm sin perpiscio al Emerio me rendraria alound in demnisación velos paras que tenos que repeir, or del enorme em peno comoratido hana aqui. Si sin embargo velo expresso sale. no ruviere p convenience dispensarme erra gracia, espero er la bondad la Menolucion, à fin de vener tiempro or avisome of Incian aqui los paravorres of poncauciones necesarias par ir libre enemiors hava el Genegro luevo que llegue la escacion renaveour at Pur. Dios & Lisboa 1. ar Junio CS. Dose Amonio Caballero The telling to the work of the telling





opia del joapel en que hemos empirado næstra palabra de honor Fodos los oficiales que sexvimos al Rey de España y fir mamos avajo apresados el 22 de febrero de 1805 porta fragata de S.M. B. nombrada la Eurialus, mandada G. Monorable Japor. Enmique Blackwood, que hibamos J. enla frag. mercante Española nombrada Sanson, emprenamo todos y cada em enparticular ma palabra de honor deno sexvir contra s.c. 73. sus varallos y aliados actuales? en mar nitierra asta que agamos sido cangeados grado por grado como prisioneros deljuerra; enfece delo qual nosotros firmamos enpresencia delos testigo DIVERSOS, 1, N. 23



ARCHIVO DE ABASCAL Virtey de Pêrú. Vq.s Concordia Caja / Carpeta 2 N.º 37 Catálogo: M. PAVIA.

Secoli dol' D. Soze dedugo Conculo Gene.

ral delipanha Embortugal alcantia detregen

tor dearenta mid & quivalente alcativo.

Sentos pagos fortes ema agustes estasage do.

Bedente Sha D. Soze federando Suaslad isosas

Constian a trap dedis Migel malharibara

Lid. esporter Ruebito pases Doir helasmo

tillor que hum deres ifeito a single lago

Coloro Doge Pedro Biogest

TE Will all that Y, Made secons of the stress conserved to the residente intertigal alounte cotans es charrons and of guerralinte alcotuce. chester he some ame as well as the former of the in the I for formand the state of the order of take leave the trading land on your the see his person has he have The gradient dies it is a cape to lege class tings